



DATOS IDENTIFICATIVOS

Didáctica de la lengua y literatura: Gallego

Asignatura	Didáctica de la lengua y literatura: Gallego			
Código	V51G120V01501			
Titulación	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)			
Coordinador/a	Rodríguez Lorenzo, María del Carmen			
Profesorado	Rodríguez Lorenzo, María del Carmen			
Correo-e	mcarmenrodriguezlorenzo@gmail.com			
Web				
Descripción general	Se trata de proporcionar al futuro docente conocimientos científicos necesarios, teóricos y prácticos , para favorecer el desarrollo de las habilidades lingüísticas del alumnado de Educación Primaria. Así alcanzará un dominio adecuado de técnicas didácticas, capacidad para seleccionar recursos y estrategias de intervención didáctica, criterios para analizar los diversos materiales y referentes para evaluar el progreso en las diferentes habilidades *comunicativas.			

Competencias

Código	
B1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
B2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
B3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
B6	Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
B11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
C1	Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar
C4	Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento
C46	Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente
C49	Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D3	Comunicación oral y escrita en la lengua materna
D12	Habilidades en las relaciones interpersonales
D13	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D14	Razonamiento crítico
D18	Creatividad

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.	D1
Conocer el currículo escolar de la lengua y literatura gallegas y su situación social.	C46
Adquirir conocimientos alrededor de los procedimientos de enseñanza y aprendizaje de la lengua gallega cómo medio de comunicación. También alrededor de la enseñanza y aprendizaje de la literatura gallega.	D3
Saber aplicar estrategias didácticas para mejorar el proceso de desarrollo de las habilidades lingüísticas de expresión y comprensión oral.	D12
Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.	C1 C4 C49
Desarrollar estrategias didácticas para la comprensión del texto escrito y promover la creatividad.	D18
Conocer textos de literatura popular y de literatura infantil gallega y valorar su aprovechamiento para el aprendizaje lingüístico y como medio de normalización de la lengua.	D14
Conocer textos de la literatura gallega, tanto culta como popular e infantil, y valorar su aprovechamiento para el conocimiento de la lengua y de la cultura gallega.	
Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en el alumnado.	B1 B2 B3 B4 B6 B11
Reconocer la importancia de una idónea educación literaria y del fomento del hábito lector.	C1
Conocer recursos para fomentar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.	D13
Desarrollar y evaluar los contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.	B1 B2 B3 B4 B6 B11

Contenidos

Tema

1.- CONOCIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS.	Desarrollo de las habilidades comunicativas. Comprensión y expresión oral. Comprensión y expresión escrita. Competencia comunicativa. Metodología, estrategias y técnicas.
2.-ANIMACIÓN A LA LECTURA Y A LA ESCRITURA.	Lectura comprensiva. Las edades lectoras. Competencia literaria y competencia lectora. La biblioteca de aula. Animación a la lectura. Expresión escrita: objetivos. Formas de expresión escrita. Proceso didáctico de la composición. Escritura creativa.
3.-DESARROLLO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS Y DE MATERIALES DIDÁCTICOS.	Desarrollo de experiencias educativas y materiales didácticos.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2.5	2.5	5
Resolución de problemas	10	15	25
Trabajo tutelado	14	34	48
Presentación	10	18	28
Examen de preguntas de desarrollo	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia y trabajos a realizar.
Resolución de problemas	Corrección de actividades iniciadas en el aula. Orientaciones sobre los criterios para la elección de trabajos que el alumnado deba realizar.
	Aclaración de todas las dudas que exponga el alumnado. Exposición de trabajos.

Trabajo tutelado	Desarrollo de ejercicios, propuestas didácticas, experiencias educativas, proyectos... en el aula realizados bajo las directrices y supervisión de la profesora, de manera autónoma y/o de manera *colaborativa.
Presentación	Presentaciones y exposiciones por parte del alumnado de contenidos sobre la materia objeto de estudio, ejercicios o proyectos a desarrollar por los estudiantes.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Aclaraciones relativas al programa, a algún tema explicado en el aula y/o resolución de cualquier duda referida a las encomendadas que se realicen. El alumnado dispondrá de atención personalizada tanto en las horas de tutoría (estarán marcadas en tablero situado junto a la puerta del despacho de la profesora, despacho D) como en las horas de trabajo en las aulas para resolver dudas, aclarar conceptos, etc.
Resolución de problemas	Aclaraciones relativas al programa, a algún tema explicado en el aula y/o resolución de cualquier duda referida a las encomendadas que se realicen. El alumnado dispondrá de atención personalizada tanto en las horas de tutoría (estarán marcadas en tablero situado junto a la puerta del despacho de la profesora, despacho D) como en las horas de trabajo en las aulas para resolver dudas, aclarar conceptos, etc.
Presentación	Aclaraciones relativas al programa, a algún tema explicado en el aula y/o resolución de cualquier duda referida a las encomendadas que se realicen. El alumnado dispondrá de atención personalizada tanto en las horas de tutoría (estarán marcadas en tablero situado junto a la puerta del despacho de la profesora, despacho D) como en las horas de trabajo en las aulas para resolver dudas, aclarar conceptos, etc.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Resolución de problemas	Asistencia y participación activa en la resolución de problemas y/o ejercicios.	5	B1 B2 B3 B11	C1 C4 C46 C49	D1 D3 D12 D14 D18
Trabajo tutelado	Elaboración de trabajos orales/escritos en el aula en los que se valorará la implicación del alumnado. Elaboración de trabajos a partir de lecturas de libros, de artículos, de conferencias realizadas por ponientes de prestigio, etc. que permitan afondar o complementar los contenidos de la materia. Estos trabajos, así como su calificación específica, serán indicados en las diferentes sesiones de trabajo.	30	B1 B2 B3 B11	C1 C4 C49	D1 D3 D12 D13 D14 D18
Presentación	Elaboración y exposición oral en el aula de trabajos prácticos sobre temas o contenidos del programa. Se valorará la aplicación práctica de los contenidos teóricos del temario, la planificación, la creatividad, la exposición oral.	15	B1 B2 B3 B11	C1 C4	D1 D3 D12 D13 D18
Examen de preguntas de desarrollo	Examen que será realizado en la fecha oficial publicada en la Secretaría del Centro (CONFIRMAR EN LA SECRETARÍA DEL CENTRO).	50	B1 B2 B3	C1 C46 C49	D1 D3 D14 D18

Otros comentarios sobre la Evaluación

El sistema de evaluación pretende hacer el alumnado partícipe de su proceso de aprendizaje. En líneas generales se procurará una evaluación continua, formativa y global, por lo que se tendrán en cuenta tanto los conocimientos previos del alumnado como su participación en el proceso de aprendizaje y el resultado final de dicho proceso. La calificación final de la materia será el resultado de la suma de las distintas notas obtenidas de las actividades realizadas, según los porcentajes asignados, tal como queda estipulado en el cuadro superior. Es decir, la calificación final será la suma de la nota del examen (50%), de los trabajos (30%), exposiciones (10%) y de la asistencia y participación activa (10%). A pesar de lo dicho, será necesario tener una nota mínima de 2,25 en el examen para poder sumar las demás notas.

ALUMNADO NO ASISTENTE

Aquel alumnado que no asista a las clases o falte más de un 20% del cómputo total de las clases impartidas tendrá que presentarse a un examen de toda la materia (este examen computará un máximo de 5 puntos). Asimismo, deberá presentar todos los trabajos señalados en el aula (estos trabajos computarán un máximo de 5 puntos). Para la asignación de los trabajos, el alumno/la alumna deberá ponerse en contacto con la profesora antes del día 31 de noviembre de 2019. Estos trabajos tendrá que entregarlos el día de la realización del examen.

Aquellos alumnos y alumnas que no aprueben la materia podrán recuperar las competencias no adquiridas en la convocatoria del mes de julio, manteniéndoseles la nota de los trabajos/actividades superados, y tendrán que realizar nuevamente el examen y los trabajos/actividades propuestos que no habían sido superados.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Badiá Armengold, D E Vilá, M., **Juegos de expresión oral y escrita**, Graó, 2009

Ballester Roca, J., **La formación lectora y literaria**, Graó, 2015

Cassany, D. et al., **Enseñar lengua**, Graó, 1997

García Teijeirino, A., **A poesía é necesaria. Lectura e creación poética dentro da aula**, Xerais, 2009

Martín Vega, R., **Manual de didáctica de la lengua y la literatura**, Síntesis, 2009

Mendoza Fillola, A., **Didáctica de la lengua y la Literatura para Primaria**, Pearson, 2000

Roig Rechou, B. (coord.), **Historia da Literatura Infantil e Xuvenil Galega**, Xerais, 2015

Sánchez Miguez, E. et al., **La lectura en el aula**, Graó, 2010

Bibliografía Complementaria

Muñoz Súa, B., **Comprensión escrita**, Xerais, 2004

Muñoz Súa, B., **Comprensión oral**, Xerais, 2004

Muñoz Súa, B., **Expresión escrita**, Xerais, 2004

Muñoz Súa, B., **Expresión oral**, Xerais, 2004

Roig Rechou, B. A., **A Literatura Infantil e Xuvenil no século XXI. Seis claves para entendela mellor**, Asociación Española de Amigos del Libro/Xunta de G, 2008

Rodari, G., **Gramática da fantasía**, Kalandraka, 1999

Silva Valdivia, B., **Didáctica da lingua en situacións de contacto lingüístico**, ICE, 1994

VVAA, **Gramática insubordinada**, Xerais, 2004

Estas fontes serán ampliadas na aula.,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Lengua y literatura: Gallego/V51G120V01602

Literatura infantil y juvenil/V51G120V01910

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua gallega/V51G120V01404

Otros comentarios

- Se recomienda la asistencia a las clases teóricas y prácticas, la participación activa en las sesiones y la realización de las tareas prácticas, además de la dedicación continuada al estudio de la materia.
- Es necesario también la adquisición de un hábito lector ágil y eficaz, junto con una actitud crítica y analítica de los textos y materiales didácticos trabajados.

HORARIO DE TUTORÍAS DE LA PROFESORA:

Se puede consultar en la puerta del Despacho D

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza o espacio no que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarán a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

* Metodologías docentes que se modifican

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

* Otras modificaciones

☐ Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante IntraCEU y se preverá asimismo el uso de la plataforma de teledocencia Blackboard como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

☐ En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

* Pruebas ya realizadas

Se mantienen las notas

...

* Pruebas pendientes que se mantienen

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

...

* Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

* Nuevas pruebas

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

* Información adicional

No hay.